



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"3 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	21/06/2024 No 25/2024
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-
cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act- cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 32/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diecisiete horas del dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Casos de Escolaridad
3. Aval de Inicio de SIVU
4. Asuntos generales

I. Lista de Asistencia

Se encuentran presentes:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Dr. José Antonio Vergara Camacho
Dr. Juan José Chiñas Valencia
C. Luis Felipe Pio Sánchez
C. Aylin Rubí Hipólito García
C. Luis Ángel Escalante Zamudio
C. Rogelio Santiago Celaya

Directora
Secretario de Facultad
Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA
Consejera Maestra
Representante Maestro
Representante Maestro
Representante Alumno por LA
Representante Alumna por LC
Representante Alumno por LGDN
Representante Alumno por LIS

2. Casos de Escolaridad

A) Se da lectura a la solicitud del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 1** de la Facultad de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Auditoría y Consultoría Administrativa, con NRC 16679 correspondiente al periodo febrero – julio 2024, con motivo de contar con problemas de índole personal, en donde se ha visto en la necesidad de incorporarse al mercado laboral, dadas sus necesidades económicas, además de argumentar poseer responsabilidad parental, por lo que desea aminorar su carga académica con la finalidad de dar cumplimiento a sus responsabilidades actuales, sin dejar de ser un alumno regular. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Con la finalidad de apoyar la trayectoria académica del C. **N2-ELIMINADO 1** **N3-ELIMINADO 1** Se avala la baja extemporánea de la EE y se da instrucciones al secretario para realizar el trámite correspondiente.

B) Se da lectura al oficio de la alumna **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** de la Facultad de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Auditoría y Consultoría Administrativa, con NRC 16679 correspondiente al periodo febrero – julio 2024, con motivo de haber realizado un intercambio académico en la Universidad Pontificia Bolivariana Sección Palmira, donde la EE de Auditoría y Consultoría Administrativa fue cursada a través de un trámite de equivalencia, cumpliendo con los requisitos de fondo y forma de acreditación. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE y se da instrucciones al secretario para realizar el trámite correspondiente.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzaco@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



C) Se da lectura al oficio del alumno **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIMINADO 1** de la Facultad de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la justificación de inasistencia a sus clases el día 20 de marzo del actual. Él señala en su escrito que no le fue posible asistir a sus actividades académicas, dado que tuvo una situación de emergencia familiar que requirió su atención inmediata, fungiendo como cuidador de un familiar directo en una institución de salud. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: No se avala la justificación de inasistencia, porque los documentos presentados no comprueban la ausencia prolongada que el alumno argumenta, sin embargo, con la finalidad de apoyar la trayectoria escolar del C. **N8-ELIMINADO 1** el secretario de la Facultad hablará con la catedrática Nancy Melissa Avalos Rodríguez para considerar la presentación de un examen parcial por parte del estudiante.

D) Se da lectura al oficio de la alumna **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIMINADO 1** de la Facultad de Administración, quien solicita el alta extemporánea de la EE Experiencia Recepcional, para el periodo 202451: febrero – julio 2024, lo anterior porque acreditó el examen general para el egreso de la Licenciatura. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el alta extemporánea de la EE con la finalidad de apoyar el egreso de la C. **N10-ELIMINADO 1**

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzaca@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzaca/admon

3. Aval de inicio de SIVU

A) Se da lectura al oficio de la **Dra. Sonia López Mijangos**, quien solicita el aval de este H. Consejo Técnico para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo este el siguiente:

Datos generales del proyecto	Tipo de proyecto: Investigación Básica (Diagnósticos) Naturaleza: Disciplinario
Título: Diagnóstico y propuesta de aplicación de un sistema de información a una Mipyme de la región sur del Estado de Veracruz.	
Objetivo general: Realizar un diagnóstico a las empresas, que permita conocer si tienen implementado o no un sistema de información, con la finalidad de presentar una propuesta que apoye en la automatización de la información.	
Académica responsable:	
Dra. Sonia López Mijangos	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Para avalar el Proyecto de SIVU denominado: Diagnóstico y propuesta de aplicación de un sistema de información a una Mipyme de la región sur del Estado de Veracruz, presentado por la Dra. Sonia López Mijangos, esta deberá apearse a los lineamientos de fondo y forma de las evidencias solicitadas, siendo estas: I) Inicio, a) Carta de solicitud del ente externo, b) Hoja de vinculación, c) Carta compromiso.



3. Asuntos Generales

No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Consejera Maestra

Dr. José Antonio Vergara Camacho
Representante Maestra

Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro

C. Luis Felipe Pio Sánchez
Representante Alumno por LA

C. Aylin Rubí Hipólito García
Representante Alumna por LC

C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN

C. Rogelio Santiago Celaya
Representante Alumno por LIS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
 - 6.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 11.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
 - 12.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."